

II – El Asiento de las Recompensas (el Tribunal de Cristo)

Ayer veíamos el primero de los acontecimientos que la Escatología bíblica nos presenta tocante a las profecías de la Segunda Venida del Señor: la Parousía de Cristo, la resurrección de los creyentes y su venida por los suyos a las nubes (el rapto de la Iglesia).

Hoy veremos los acontecimientos que siguen a estos dos grandes eventos que tienen lugar simultáneamente a la Venida del Señor por su Iglesia (la *Parousía*, o presencia del Señor con los suyos).

Mientras, en el mundo comienza un tiempo de horrible desconcierto. Imaginemos lo que llegará a ocurrir cuando millones de personas literalmente *desaparezcan* de la tierra.

Se producirá un verdadero caos social, político y económico. Accidentes aéreos, terrestres; caída de bolsas; desequilibrio financiero; desconcierto religioso; un tembladeral político.

Los diarios, las radios, la TV y la Internet y los medios que haya en aquel momento- reflejarán en toda su magnitud el *tsunami* social que producirá la venida del Señor. Serán días de angustia, y necesitarán lo que **ya vienen anunciando los principales líderes mundiales: un gobierno fuerte, mundial que ponga en orden el descalabro en el que el mundo se verá sumido.**

Ajena a todo lo que en el mundo ocurre, la Iglesia del Señor será recogida en el cielo. Allí, junto a los creyentes desde los días de Pentecostés, resucitados o transformados, con cuerpos gloriosos, estaremos en la Presencia del Señor.

¿Cómo serán nuestros cuerpos?

- **Espirituales, semejantes al cuerpo de resurrección del Señor:** -
 - **1Cor.15.44:** *Se siembra cuerpo animal (o, natural, “de carne y huesos”), resucitará cuerpo espiritual.*
 - **1 Cor.15.49:** *“Así como hemos traído la imagen del terrenal, traeremos también la imagen del celestial”.*
 - **1 Juan 3.2** dice: *“Aún no se ha manifestado lo que hemos de ser; pero sabemos que cuando El se manifieste, seremos semejantes a El, porque le veremos tal como El es”.*
- **Incorruptibles, no afectados por el tiempo ni las circunstancias.**
 - **1Co.15.42:** *Se siembra en corrupción, resucitará en incorrupción*
- **Gloriosos, poderosos, adaptados para una nueva dimensión eterna:**
 - **1Cor.15.43:** *Se siembra en deshonra (vergüenza), resucitará en gloria; se siembra en debilidad, resucitará en poder.*

- **2 Cor. 5.1:** *Sabemos que si nuestra morada terrestre, este tabernáculo se deshiciere, tenemos de Dios un edificio, una casa no hecha de manos, eterna, en los cielos, y por lo tanto gemimos, deseando ser revestidos de aquella nuestra habitación celestial.*

“Somos pobres, quebrados y vasos torcidos ahora, pero ¡Qué gloria nos espera en la transformación y transfiguración de estos cuerpos viles”. R.T. Ketcham.

Filip. 3.20: *Nuestra ciudadanía está en los cielos, de donde también esperamos al Salvador, al Señor Jesucristo; el cual transformará el cuerpo de la humillación nuestra, para que sea semejante al cuerpo de la gloria suya, por el poder con el cual puede también sujetar a sí mismo todas las cosas.*

Cuando los creyentes vayamos con el Señor, **durante lo que la Palabra menciona como la “parousía” del Señor, es decir su “presencia” con los suyos**, tendrán lugar en el cielo dos eventos:

1. **El Tribunal de Cristo**
2. **Las bodas del Cordero.**

Consideraremos ahora el primero de ellos.

1. El Tribunal de Cristo.

Lectura Bíblica: Ro.14.10; 2Co.5.10; 1Co.3.9-15; 4.5.

¿Por qué es necesario pasar por el Tribunal de Cristo?

1.1. Porque todos los hombres debemos pasar por el juicio de Dios.

Dios tiene derecho por creación y por redención de juzgar a los hombres, y entre ellos, a los creyentes.

1.2. Porque la glorificación de la iglesia exige la limpieza de todas las impurezas que ha manifestado durante el tiempo de su peregrinación en el mundo. Dice Ef. 5 que el Señor *amó a la iglesia y se entregó a sí mismo por ella para santificarla, habiéndola purificado en el lavamiento del agua por la palabra, a fin de presentársela a sí mismo, una iglesia gloriosa, que no tuviese mancha ni arruga, ni cosa semejante, sino que fuese santa y sin mancha”.*

1.3. Porque El Señor es un juez justo y él desea dar a cada uno su recompensa, de acuerdo a sus obras y su fidelidad.

El Tribunal de Cristo es el evento por el cual todos los creyentes rendiremos cuentas al Señor, es decir, **seremos examinados.**

Notemos como dice el **versículo 10**: “Porque es necesario que todos nosotros comparezcamos ante el tribunal de Cristo para que cada uno reciba (o recoja) según lo que haya hecho mientras estaba en el cuerpo, sea bueno o sea malo”

Será un examen:

1. Ineludible. Dice: “...*es necesario* que todos nosotros comparezcamos...”. Dijimos que **cada ser humano** deberá pasar por un juicio divino. Unos de una manera, otros de otra. Unos antes, otros después. Unos para oír una clase de veredicto, otros otro. Pero **es necesario** que cada hombre sea juzgado por Dios, en la Persona de su Hijo Jesucristo.

Por supuesto que aquí **se trata de los creyentes**, pues dice “*nosotros*”.

Los corintios **habían merecido un juicio de parte de Dios**. En el cap. 11 dice el apóstol que, debido a las irregularidades y pecado mezclado en las vidas de algunos de ellos, Dios había juzgado sus vidas por lo que había “*muchos enfermos y debilitados... y – dice-muchos duermen*”.

Pero **este no era el juicio postrero para ellos**. Cada creyente, “*todos nosotros*”, debemos comparecer ante el **Tribunal de Cristo**. Cuando Jesucristo venga a buscar a su Iglesia, en ese periodo que la Biblia llama “*la parousía de Cristo*” (su venida por los suyos, su presencia entre los suyos para siempre), deberemos comparecer ante su Tribunal.

2. Solemne: “ante el Tribunal de Cristo”.

Hay tres términos en el NT que se traducen como *lugar de juicio*:

- *Thronós*: Traducida, obviamente como “trono”. Es el asiento del juez. Así aparece en Mat.25.31 y Apoc.20: el gran Trono Blanco.
- *Kriterion*: Aparece 3 veces en el NT, y ninguna de ellas se refiere al Tribunal de Cristo.
- *Bema* (*bimá*): Aparece 12 veces en el NT y en dos ocasiones se refiere al Tribunal de Cristo (Ro.14.10 y 2Co.5.10). En este caso, la palabra en el original significaba una **elevación** sobre la cual se colocaba el asiento del emperador, donde un tribunal juzgaba (cp. Hch.18.12), o donde el juez de los juegos griegos de Atenas observaba los juegos y desde allí recompensaba a los ganadores. Se le llamaba, pues, **el asiento de las recompensas**.

Así que **era elevado**, por lo tanto está asociado a ideas de **prominencia, dignidad, honor, autoridad**. Y es asiento **de recompensas**, lo que sugiere que allí **no se juzga para condenar, para castigar, sino para premiar**. La cuestión de nuestra salvación ya quedó resuelta en la cruz, de modo que podemos decir con toda confianza: *Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús* – Ro.8.1.

El tribunal de Cristo no decidirá el derecho de los creyentes a participar de la salvación que les ha permitido ya entrar en la Parousia, sino que se encuentran allí como consecuencia de haber llegado a ser hijos de Dios por su fe en Cristo Jesús, fe que les

ha dado la redención por la sangre de Cristo, recibiendo así el perdón de sus pecados (Vine-Hogg, Cristo vendrá otra vez – pg.81).

En **Romanos 14.10** dice: "*Porque todos compareceremos ante el tribunal de Cristo*". Literalmente deberíamos leer: "**el tribunal de Dios**". Pero ello no cambia las cosas, sino las ratifica, pues señala la deidad del Señor Jesucristo.

Así que Cristo es el Juez, no solo por la mención de 2 Cor.5, sino que según Juan 5.22 y 27 el Padre a nadie juzgará , sino que le dio al Hijo toda la autoridad para juzgar.

3. Personal: "...para que cada uno..."

No cabe duda que el juicio no es colectivo, sino personal, individual. Esto cumple aquella escritura: "*cada uno dará a Dios razón de sí...*".

Comparecer, podría traducirse como "**ser puesto de manifiesto**". El *bimá* de Cristo, el Tribunal de Cristo manifestará, demostrará, **revelará públicamente el carácter y los motivos esenciales del individuo**.

Dice **John Heading** en un excelente comentario a 1 y 2 Corintios: "... la palabra *comparecer* significa más que meramente estar de pie ante el asiento del juicio. El término significa "ser manifestados". En Luc.12, el Señor advierte a los suyos sobre esta manifestación, diciendo: "*No hay nada encubierto que no haya de descubrirse, ni oculto que no haya de saberse. Por tanto, todo lo que habéis dicho en tinieblas, a la luz se oirá; y lo que habéis hablado al oído en los aposentos, se proclamará en las azoteas*".

Allí estaremos todos los creyentes y **seremos manifestados**. Esto quiere decir literalmente que "**se nos dará vuelta**", se nos mostrará **tal cual somos por dentro**. No por fuera, sino por dentro.

Así que no se verá lo que mostramos, sino lo que en realidad somos.

Aquel día los ojos penetrantes, *como llama de fuego* (Ap.1.14) de aquel que dice "*Yo conozco tus obras*" arrojarán luz sobre nuestras mentes transformadas y **nos** revelarán no sólo **lo que** hicimos, sino **cómo** lo hicimos. **No sólo la obra, sino la motivación que la impulsó.**

La palabra del Dios viviente que es como espada de dos filos discernirá, **abrirá como un bisturí** el interior de nuestras almas y manifestará las intenciones del corazón. Dice Heb.4.13: "*Y no hay cosa creada que no sea manifiesta en su presencia; antes bien todas las cosas están desnudas y abiertas a los ojos de aquel a quien tenemos que dar cuenta*".

Esos grandes expositores que son **Hogg y Vine**, en su libro "Cristo viene otra vez" apuntan que "**comparecer**" parece sugerir que no se trata de un juicio secreto para cada persona, sino en presencia de todos los demás, de acuerdo con **1Cor.4.5** (donde

dice que) “el Señor... aclarará también lo oculto de las tinieblas y manifestará las intenciones de los corazones”.

4. Revelador: “según lo que haya hecho mientras estaba en el cuerpo, sea bueno o malo”.

El juicio del Tribunal de Cristo **no es un juicio de carácter judicial**, como lo será el Gran Trono Blanco. Los creyentes **ya hemos sido salvos de este juicio**, ya que el Señor “llevó nuestros pecados en Su cuerpo sobre el madero” (1Pe.2.24). La Gracia de Dios ha removido, ha quitado la condenación que merecía nuestra culpabilidad.

Así que **no serán nuestros pecados** los que serán juzgados en ese Tribunal, para determinar condenación o salvación, puesto que **todos** los que estaremos allí, **ya somos** salvos para siempre.

El Tribunal de Cristo es un juicio en el cual el Señor **juzgará a su pueblo en cuanto a sus responsabilidades como hijos de Dios**. Y aún cuando los creyentes seamos juzgados aquí en el mundo, nuestra vida, nuestros hechos, nuestras responsabilidades **serán revisadas y juzgadas** ante el augusto Tribunal del Señor Jesús.

El Señor separará finalmente “el trigo y la cizaña” de nuestras vidas.

La expresión “**bueno o malo**” podría leerse mejor: “*obras excelentes*”, “*útiles*”, aceptables, y obras “*de baja calidad*”, “*inútiles*”.

Lo “**malo**”, **más que definir si algo es éticamente bueno o malo** –kakos o ponerós-, **aquí se debe interpretar como “inútil”** –phaulos-.

Pablo dice en 1 Cor. 9.27: “Golpeo mi cuerpo y lo pongo en servidumbre, no sea que habiendo yo sido heraldo para otros, yo mismo venga a ser eliminado”. **Adókimos**. Desaprobado o rechazado. De ahí parece provenir “adoquín”. Las piedras que no servían para colocarlas en el edificio, a la vista. Solo para ser pisadas en el suelo.

Entonces, **¿qué cosas se juzgarán en el Tribunal de Cristo?**

Hay **4 pasajes** que tratan este asunto en el NT y cada uno de ellos nos da un aspecto de nuestra vida que será juzgada por el Señor:

- **Nuestro amor fraternal. Romanos 14.10** (leer): es decir, nuestras relaciones con los creyentes, con el Cuerpo de Cristo. Las *motivaciones* de nuestra conducta.
- **La calidad de nuestro servicio. 1 Cor. 3.13-15** (leer)
- **Nuestra fidelidad hacia la Palabra de Dios, hacia el Señor y su revelación en la Escritura. 1 Cor. 4.1, 5** (leer): las *motivaciones* de nuestro servicio
- **Nuestra santidad, o manifestaciones de nuestra conducta. 2 Cor. 5.10** (leer): **Col. 3.23-25**. Notar el contexto: relaciones en el hogar, en el trabajo.

Así, que, resumiendo, hay 4 áreas por las que seremos juzgados: Amor fraternal, servicio, fidelidad y santidad.

Pero el examen no será solo externo, es decir, basado en una observación externa, sino “mas bien en una prueba que determina el carácter interno y su motivación. Todo el propósito de la prueba de fuego es el de determinar aquello que es destructible y aquello que es indestructible” - Pentecost.

5. Retributivo: Habrá recompensas que nos aguardan en el Tribunal de Cristo

Nuestro versículo dice “para que cada uno reciba...”.

En **Ap.22.12** dice el Señor: *He aquí Yo vengo pronto, y mi galardón conmigo, para recompensar a cada uno según sea su obra*

En **1 Cor.3.14** dice: “Si permaneciere la obra de alguno que reedificó, recibirá recompensa...”.

La palabra "**recompensa**" es muy interesante. Es un término (*misthos*) que se traduce en Juan 4.36 y 1 Tim.5.18 como "**salario**". P.ej. en este ultimo pasaje: "*Digno es el obrero de su salario*". Es decir, **es algo merecido, no una dádiva**.

La recompensa, el premio, el galardón que menciona aquí el apóstol Pablo es, pues, algo que el Señor **dará por haberlo merecido durante nuestra vida como creyentes**.

Col.3.24: *Sabiendo que del Señor recibiréis la recompensa de la herencia, porque a Cristo el Señor servís.*

1 Pe.1.7: *Para que sometida a prueba vuestra fe, mucho más preciosa que el oro, el cual aunque perecedero se prueba con fuego, sea hallada en alabanza, gloria y honra cuando sea manifestado Jesucristo.*

El Sr. Vine vuelve a decirnos en la obra que citamos recién algo muy importante: "El principio general que sirve de base para las relaciones entre Dios y el hombre es que la **salvación del hombre es siempre por la gracia de Dios, y que el juicio es siempre según las obras**. Esta regla no conoce excepciones. Nadie se ha salvado ni se salvará por sus merecimientos; nadie se ha condenado ni se condenará porque sus obras justifiquen la condenación. Pero, al mismo tiempo, el galardón... estará de acuerdo con sus obras..."

Así que nuestra salvación, que no es por obras, ha sido juzgada una vez y para siempre en la cruz del Calvario. Pero n. obras, que fueron dispuestas por Dios “*de antemano a fin de que las pongamos en práctica*” (NVI) serán juzgadas en el Tribunal de Cristo.

El fuego de la mirada, de la presencia gloriosa del Hijo de Dios probará las obras y ello determinará **dos decisiones**:

5.1. Habrá recompensa para aquella obra que resista el crisol divino,

y está **representada por aquellas coronas** de las que habla la Escritura, las coronas otorgadas a los vencedores, como aquellas que se otorgaban a los que alcanzaban la victoria en los juegos públicos o por algún servicio distinguido.

Debemos pensar que **la recompensa a la fidelidad del creyente será probablemente la capacidad para apreciar y manifestar la gloria de Cristo por toda la eternidad. A mayor recompensa, mayor capacidad para experimentar y dar la gloria a Dios.**

Por ejemplo voy de visita al Museo del Louvre con un artista. Yo puedo ver las obras de arte y quedar encantado. Pero el artista, que tiene mayor conocimiento, sensibilidad que yo para apreciar el arte, sin duda, va a quedar más satisfecho y feliz de estar allí. Igual con un concierto, etc.

Ahora, **esa gloria será para el dador de las recompensas, no para el receptor.** Por eso leemos en Apoc.4.10 que los veinticuatro ancianos, representando a la iglesia, **echan sus coronas** delante del trono, diciendo: *"Señor, digno eres de recibir la gloria, la honra y el poder..."*.

La Biblia habla de distintos premios:

- **Coronas** (*stéphanos*: corona que se daba a los vencedores, en señal de victoria):
 - **Incorruptible**: para los que vencen sobre los impulsos de la vieja naturaleza (1 Co.9.25)
 - **De gozo**: para los ganadores de almas (1Ts.2.19)
 - **De vida**: para los que resisten las pruebas y salen vencedores (Stgo.1.12)
 - **De justicia**: para los que aman su venida, viviendo en consonancia con sus demandas (2Ti.4.8)
 - **De gloria**: para los pastores que apacientan fielmente la grey de Dios (1Pe.5.4)
- **Otros premios**: A las iglesias de Apocalipsis, bajo aquella preciosa frase de *"al que venciere..."*
 - Comer del árbol de la vida (Ap.2.7)
 - No sufrir daño de la segunda muerte (Ap.2.11)
 - Comer del maná escondido y una piedrecita blanca con su nombre nuevo (2.17)
 - Autoridad sobre las naciones y la estrella de la mañana (2.26-27)
 - Vestido de vestiduras blancas (3.5)
 - Columna en el templo de Dios
 - Que se siente con el Señor en su trono.

No cabe duda que **todos los creyentes estaremos en el cielo**. No cabe duda que **todos pasaremos por el Tribunal de Cristo**. No cabe duda que aquellos que pasen el examen tendrán recompensas. Todos brillarán *"como estrellas a perpetua eternidad"* (Dan.12.3). Pero **no todos tendrán la misma recompensa**. 1Cor. 15.41 dice: *"una estrella es diferente de otra en gloria –en brillo–"*.

5.2. Habrá pérdida para aquellos cuyas obras sean deshechas por el fuego, demostrando que fueron realizadas **por el impulso y el poder de la carne** y para gloria de ella, y no para gloria y alabanza del Señor.

La madera, heno, hojarasca hablan de obras muertas, hechas en la energía de la carne, tal vez con un sentimiento de rivalidad, orgullo, jactancia y vanagloria personal. Y aunque ello “significará más bien una liberación y no una pérdida, esta consistirá, en realidad, en la falta de gloria para el Señor y de galardón para nosotros mismos por no haber vivido de acuerdo con su Palabra Santa”.

Un pensamiento solemne es que **todos somos edificadores. Todos estamos edificando sobre el fundamento.** O edificamos con cosas permanentes, hechas en el poder del Espíritu, que llevan gloria al Señor, o lo hacemos con cosas pasajeras, sin valor, hechas en la energía de nuestra carne, que serán quemadas. Es decir: **nadie puede ser miembro de una iglesia sin influir en el carácter de esa iglesia, sin añadir algo a su edificación, sea con materiales útiles, nobles, o sea con materiales inútiles, que no adornen, ni ayuden, y aún, que dañen el resto del edificio.**

Me pregunto y te pregunto: **¿Qué lugar ocuparás, qué lugar ocuparé en la gloria? ¿Dónde estarán tu corona, mi corona?** Puedes explicarme lo que el Espíritu nos dice hoy: *“Retén lo que tienes, para que ninguno tome tu corona”?*

¿Puedes explicarme lo que Juan exhorta en la Palabra: (1 Juan 2.28) *“Y ahora hijitos, permaneced en El, para que cuando se manifieste, podamos presentarnos delante de El con confianza, seguros de no ser avergonzados en su venida”* (NVI)?

¿Podemos entender lo que Pablo dice en **1 Co. 9.24-27**: *“No sabéis que los que corren en el estadio, todos a la verdad corren, pero uno solo se lleva el premio? Corred de tal manera que lo obtengáis. Todo aquel que lucha, de todo se abstiene; ellos, a la verdad, para recibir una corona corruptible, pero nosotros, una incorruptible. Así que, yo de esta manera corro, no como a la ventura; de esta manera peleo, no como quien golpea el aire, sino que golpeo mi cuerpo, y lo pongo en servidumbre, no sea que habiendo sido heraldo para otros, yo mismo venga a ser eliminado.*

Dice W.C. Scroggie: “Nosotros no podemos creer que en el cielo tengamos algún anhelo insatisfecho: al contrario, se nos asegura que estaremos satisfechos cuando despertemos a su semejanza (Sal.17.5). Pero esto no significa que tengamos la misma capacidad para gozar de Dios y del cielo, ni que tengamos el mismo privilegio de responsabilidad y autoridad, ni que todos tengamos el mismo resplandor de gloria (1Co.15.41). El Dr. J.D. Jones ha dicho con verdad: “Habrá diferencias en el cielo, diferencias en los logros y en la gloria. Hay algunos que apenas serán salvos... y habrá algunos que tendrán “amplia y generosa entrada” en las moradas celestiales –*como solemos decir: entrar por la puerta grande*- en las moradas celestiales. Y este hecho de la diferencia en los logros es perfectamente compatible con la perfecta bienaventuranza de todos. Cada uno tendrá la bienaventuranza que puede contener. Hay plenitud de gozo para todos, aunque la capacidad para el gozo puede variar en cada caso”.

Solo los que venzan comerán del “árbol de la vida” y del “maná escondido”; recibirán la mística “piedrecita blanca”; tendrán poder para regir las naciones; serán “vestidos de vestiduras blancas” y recibirán “los nuevos nombres”. **Solo los fieles** llevarán la corona de la vida, la de justicia, la de gozo, la de gloria, la incorruptible.

Cada creyente está determinando aquí cuál será su lugar y su premio en el cielo, aunque ese lugar será el lugar de todos los creyentes.

Probablemente tengamos sorpresas en el cielo. Buscaremos a aquellos que nos son conocidos por haber leído, oído, sabido de sus hazañas espirituales. Algunos, sin duda, serán premiados gloriosamente. Pero, tal vez algunos de ellos no reciban premio alguno. Serán salvos “como por fuego”. Veremos una multitud de anónimos, desconocidos, creyentes que pasaron desapercibidos por la vida, pero que reciben recompensas eternas iguales y aún superiores a las de los “famosos”- Es que el tamaño y la fama del trabajo propio y el prestigio e importancia personales ante los hombres, no significan nada para Cristo.

¡Cómo deberíamos **revisar nuestra vida, nuestras obras, nuestro servicio** ante el insoslayable hecho del examen final! ¡Cómo deberíamos rever nuestro compromiso con el Evangelio de Cristo, ante el inminente regreso del Señor de la mies, el cual **pedirá cuentas a sus siervos de la tarea realizada, (o no realizada).**

¿No deberíamos revisar nuestra actitud, nuestro amor, nuestra fidelidad, nuestras intenciones, de modo que aquel día no tengamos que avergonzarnos ante el Señor?

Dice Pablo en 2 Co.5: *Conociendo, pues, el temor del Señor, persuadimos a los hombres.* No es el terror a un Juez que nos condene para siempre, como hará con aquellos que no le han reconocido como Salvador y Señor de sus vidas. Pero es el **reverente temor que inspira un Dios santo** ante el cual responderemos de nuestra vida de devoción y servicio. Esto **no debería paralizarnos de miedo, sino inspirarnos a vivir una vida de santidad, de amor al Señor y de entrega a servirle con fidelidad, pasión y emoción, aguardando el día de su venida.**

Deberíamos cantar más seguido aquella canción que para algunos es motivo de gozo y para otros de reprensión y vergüenza:

¿He de ir sin ningún fruto que presente a mi Señor?

¿No le llevo ni un trofeo, ni servicio de valor?

*¿He de ir sin ningún fruto, he de ver a Cristo así,
con el tiempo malgastado he de presentarme allí?*

Que el pensamiento del Tribunal de Cristo sea una **fuerte llamada de atención** para nuestros actos, y al mismo tiempo **un profundo incentivo** para que la vida de Cristo se manifieste en nosotros en un poderoso testimonio del evangelio a los perdidos, y en un servicio fiel hacia aquellos que son de Cristo.

Para finalizar, oigamos a la Escritura, y que ella nos haga reflexionar:

2Jn.8: *Mirad por vosotros mismos, para que no perdáis el fruto de vuestro trabajo, sino que recibáis galardón completo.*

2Ti.2.15: *Procura con diligencia presentarte a Dios aprobado, como obrero que no tiene de qué avergonzarse...*

www.iglesiasdelvalle.com